



Consenso constitucional

Acuerdo plural para construir el marco constitucional de 1978

COHI-000036

RESUMEN

Práctica de negociación y acuerdo entre fuerzas políticas diversas que caracterizó la elaboración de la Constitución de 1978. Tras las elecciones democráticas de 1977, representantes de distintas corrientes participaron en la ponencia y en los debates parlamentarios. El objetivo fue alcanzar una norma fundamental ampliamente aceptada, capaz de ordenar la convivencia democrática y superar la lógica de exclusión de etapas anteriores.

DATOS ESENCIALES

ID ATLAS

COHI-000036

FAMILIA

Conceptos históricos

TEMAS Y PROCESOS HISTÓRICOS RELACIONADOS

La Transición democrática, La Constitución de 1978

PERSONAJES HISTÓRICOS RELACIONADOS

Adolfo Suárez, Santiago Carrillo, Juan Carlos I, Carlos I, Felipe González, Francisco Franco, Leopoldo Calvo-Sotelo

FECHA DE REVISIÓN

2026-08-22

Definición

Concepto político que alude al acuerdo suficientemente amplio entre partidos y grupos con posiciones distintas para elaborar y aprobar la Constitución de 1978, mediante negociación, concesiones recíprocas y aceptación de un marco institucional común.

Contexto histórico

La muerte de Franco en 1975 abrió un proceso de cambio político. La Ley para la Reforma Política fue aprobada en referéndum en diciembre de 1976 y permitió las elecciones del 15 de junio de 1977. Las nuevas Cortes organizaron la elaboración constitucional: una ponencia de siete diputados redactó el anteproyecto, posteriormente debatido por ambas Cámaras y por una comisión mixta. El texto fue sometido a referéndum el 6 de diciembre de 1978 y promulgado ese mismo mes.

Características clave

- Participación de fuerzas políticas de ideologías distintas.
- Negociación parlamentaria y concesiones recíprocas.
- Búsqueda de mayorías amplias en torno a reglas de convivencia compartidas.
- Integración de cuestiones especialmente conflictivas, como forma de Estado, derechos y organización territorial.
- Voluntad de dotar al nuevo sistema democrático de legitimidad transversal.

Importancia histórica

El consenso constitucional fue decisivo para la legitimación del nuevo orden democrático y para la aprobación de una Constitución no concebida como patrimonio exclusivo de una sola fuerza política. Permitted fijar reglas comunes para la competencia democrática y articuló compromisos entre sensibilidades monárquicas y republicanas, centralistas y autonomistas, conservadoras, centristas, socialistas y comunistas.

Ejemplo o aplicación

Al explicar el artículo 1 de la Constitución —Estado social y democrático de Derecho, soberanía nacional y monarquía parlamentaria— puede mostrarse cómo el texto combina principios defendidos por tradiciones políticas diferentes. El concepto de consenso sirve para interpretar esa fórmula como resultado de negociación y compromiso, no como unanimidad ideológica.

Conceptos históricos relacionados

- **Constitucionalismo**
- **Reforma política**
- **Monarquía parlamentaria**
- **Soberanía nacional**
- **Estado de las autonomías**
- **Golpe de Estado**

Conceptos históricos relacionados · continuación

- Integración europea
- Pactos de la Moncloa
- División de poderes
- Nacionalismo periférico
- Sufragio universal
- Amnistía

Fuentes de verificación

■ Congreso de los Diputados

URL o referencia: Constitución de 1978 - Portal de la Constitución. <https://www.congreso.es/es/cem/const1978> ·
Nota: Fuente institucional sobre el proceso constituyente, la ponencia y el referéndum de 1978.

■ Boletín Oficial del Estado

URL o referencia: Constitución Española, BOE-A-1978-31229.
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1978-31229> · Nota: Texto oficial de la Constitución, promulgada el 27 de diciembre y publicada el 29 de diciembre de 1978.

■ Congreso de los Diputados

URL o referencia: Las Constituyentes. https://www.congreso.es/webpublica/estudios/lasconstituyentes_Filmar.pdf ·
Nota: Estudio institucional sobre las Cortes Constituyentes y la Ponencia constitucional.

Nota editorial

Explicar el consenso como método político de negociación y acuerdo amplio, no como ausencia de discrepancias. Mantener diferenciadas esta ficha conceptual, la Transición democrática y la ficha específica de la Constitución de 1978.

Actualización 23/08/2026 · Recursos y créditos conservados en la Biblioteca Multimedia.